



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

El Director General

Bruselas
MARE.D.3/MM

Estimados Consejos Consultivos,

Gracias por su carta colectiva del 5 de diciembre de 2023 sobre las aportaciones de las partes interesadas de los Consejos Consultivos.

Valoramos las aportaciones de todas las partes interesadas, incluidos los Consejos Consultivos, la más reciente en la reunión de INTERAC del 6 de febrero de 2024. Con tantas partes interesadas y aportaciones es, por supuesto, difícil escuchar todas las aportaciones en una sola reunión. Puedo asegurarles que tanto yo como el equipo de MARE seguimos todos los demás intercambios, informes de reuniones y, por supuesto, sus valiosas recomendaciones. Todo ello alimenta nuestro trabajo diario de aplicación de la Política Pesquera Común y de elaboración de políticas.

Hemos tomado buena nota de su petición de encontrar una forma diferente de organizar nuestras reuniones y he pedido a los colegas que organicen un debate con las Secretarías de los CC para reflexionar juntos sobre las diferentes opciones y enfoques. El equipo de MARE AC se pondrá en contacto muy pronto para encontrar una fecha adecuada para dicha reunión, en algún momento después de Semana Santa.

Atentamente,

Charlina VITCHEVA

c.c.: TANKINK Valérie, RANSHUYSEN-ESSAT Evelien, MORTENSEN
Martin

 Firmado electrónicamente el 08/03/2024 15:58 (UTC+01) de conformidad con el artículo 11 de la Decisión de la Comisión (UE) 2021/2121